

de 28 de Diciembre.

En su día se insertará en el Boletín Oficial de La Rioja el Presupuesto resumido, a que se refieren los artículos 112, último párrafo de su número 3, de la Ley 7/1985, y 150, número 3, de la Ley 39/88 de 28 de Diciembre, en ausencia de reclamaciones y sugerencias.

Tormantos, 26 de Julio de 1990.— El Alcalde.

AYUNTAMIENTO DE VILLAMEDIANA DE IREGUA

Exposición pública de una modificación puntual de las Normas Subsidiarias III.C.1137

El Ayuntamiento Pleno en sesión celebrada el día 23 de Julio de 1990, acordó aprobar inicialmente la Modificación Puntual de las Normas Subsidiarias de Planeamiento de Villamediana de Iregua, referente a la alineación exterior de la calle Bodegas y conforme al plano redactado al efecto, lo que se somete a información pública por plazo de un mes contado a partir del día siguiente al de la inserción de este anuncio en el B.O. de La Rioja, durante el cual podrá ser examinado y formular las alegaciones pertinentes, de conformidad con lo establecido en el art. 128 del Reglamento de Planeamiento de 23 de Junio de 1978.

El terreno afectado por la nueva alineación tendrá el carácter de terreno

destinado a vial, como cesión gratuita y obligatoria a favor del municipio. Villamediana de Iregua, a 26 de Julio de 1990.— El Alcalde.

Exposición pública de los Padrones de varias Tasas

III.C.1156

Por Decreto de este Alcaldía de fecha 31 de Julio de 1990, se dispuso la aprobación de los siguientes Padrones de Tasas.

— Tasa de Basuras del primer Semestre de 1990.

— Tasas Anuales del año 1989, que está integrado por las siguientes:

Alcantarillado

Cementerio

Rótulos y Escaparates

Tránsito de Ganado

Contra dichos Padrones, podrán interponer Recurso de Reposición los interesados, ante el mismo órgano que los aprobó, previo al Contencioso Administrativo, en el plazo de un mes, a contar desde la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de La Rioja.

Lo que se hace público, de conformidad y con los efectos previstos en el art. 14.4 de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, de 28 de Diciembre de 1988.

Villamediana de Iregua a 31 de Julio de 1990.— El Alcalde.

V. Anuncios

A. Subastas y concursos de obras, bienes y servicios

CONSEJERIA DE ADMINISTRACIONES PUBLICAS

Subasta sin trámite de admisión previa para la Contratación de: "PAVIMENTACION DE CALLES EN TOBIA". Expediente N° 04-1-1.1-005/90 V.A.686

La Consejera de Administraciones Públicas, convoca la siguiente Subasta sin trámite de admisión previa:

Objeto: "PAVIMENTACION DE CALLES EN TOBIA"

Presupuesto de Contrata: Cuatro millones ciento cincuenta y dos mil novecientos sesenta y nueve pesetas (4.152.969 Pts.)

Fianza Provisional: Ochenta y tres mil cincuenta y nueve pesetas (83.059 Pts.).

Plazo de Ejecución: TRES MESES (3 meses).

Presentación de Proposiciones: Hasta las trece horas del día 5 de Septiembre de 1990, en el Registro General del Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja, (C/ Calvo Sotelo, 3 bajo).

Apertura Pública de Proposiciones Económicas: A las trece horas del día 12 de Septiembre de 1990, en la Sala de Licitaciones del Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja, (C/ Calvo Sotelo, 3-1º Dcha). Si hubiera notificación del envío de alguna oferta por correo se anunciará en el B.O.R., con suficiente antelación la nueva fecha de apertura de proposiciones.

El pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y el Proyecto se hallan a disposición de los interesados en la Secretaría General Técnica de la Consejería de Administraciones Públicas (C/ Vara de Rey, 3) y en la Sección de Contratación de la Consejería de Administraciones Públicas (C/ Calvo Sotelo, 3-1º Dcha), durante los días y horas hábiles de oficina.

Logroño, 8 de Agosto de 1990.— La Jefe del Negociado de Contratación, Carmen Mª López Sáenz.

Subasta sin trámite de admisión previa para la Contratación de: "PAVIMENTACION, AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO CALLE LOS OLMOS EN MATUTE". Expediente N° 04-1-1.1-006/90 V.A.687

La Consejera de Administraciones Públicas, convoca la siguiente Subasta sin trámite de admisión previa:

Objeto: "PAVIMENTACION, AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO CALLE LOS OLMOS EN MATUTE".

Presupuesto de Contrata: Seis millones cuatrocientos ochenta y dos mil novecientos dos pesetas (6.482.902 Ptas).

Fianza Provisional: Ciento veintinueve mil seiscientos cincuenta y ocho pesetas (129.658 Pts.).

Plazo de Ejecución: CUATRO MESES (4 meses).

Presentación de Proposiciones: Hasta las trece horas del día 5 de Septiembre de 1990, en el Registro General del Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja, (C/ Calvo Sotelo, 3 bajo).

Apertura Pública de Proposiciones Económicas: A las trece horas del día 12 de Septiembre de 1990, en la Sala de Licitaciones del Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja, (C/ Calvo Sotelo, 3-1º Dcha). Si hubiera notificación del envío de alguna oferta por correo se anunciará en el B.O.R., con suficiente antelación la nueva fecha de apertura

de proposiciones.

El pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y el Proyecto se hallan a disposición de los interesados en la Secretaría General Técnica de la Consejería de Administraciones Públicas (C/ Vara de Rey, 3) y en la Sección de Contratación de la Consejería de Administraciones Públicas (C/ Calvo Sotelo, 3-1º Dcha), durante los días y horas hábiles de oficina.

Logroño, 8 de Agosto de 1990.— La Jefe del Negociado de Contratación, Carmen Mª López Sáenz.

Concurso Abierto sin admisión previa para la Contratación de: "EDICION REVISTAS BERCEO NUM. 118/119 Y ZUBIA NUM. 7". Expediente N° 08-3-2.1-048/90 V.A.688

El Consejero de Educación, Cultura y Deportes, convoca el siguiente Concurso Abierto sin admisión previa:

Objeto: "EDICION REVISTAS BERCEO NUM. 118/119 Y ZUBIA NUM. 7".

Presupuesto de Contrata: Un millón seiscientos mil pesetas (1.600.000 Ptas.).

Fianza provisional: Treinta y dos mil pesetas (32.000.—Ptas).

Plazo de entrega: CUATRO MESES (4 meses).

Presentación de Proposiciones: Hasta las trece horas del día 5 de Septiembre de 1990, en el Registro General del Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja, (C/ Calvo Sotelo, 3 bajo).

Apertura Pública de Proposiciones Económicas: A las trece horas del día 12 de Septiembre de 1990, en la Sala de Licitaciones del Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja, (C/ Calvo Sotelo, 3-1º Dcha). Si hubiera notificación del envío de alguna oferta por correo se anunciará en el B.O.R., con suficiente antelación la nueva fecha de apertura de proposiciones.

El pliego de Bases se halla a disposición de los interesados en la Secretaría General Técnica de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes (C/ Portales, 2) y en la Sección de Contratación de la Consejería de Administraciones Públicas (C/ Calvo Sotelo, 3-1º Dcha), durante los días y horas hábiles de oficina.

Logroño, 8 de Agosto de 1990.— La Jefe del Negociado de Contratación, Carmen Mª López Sáenz.

AYUNTAMIENTO DE ALDEANUEVA DE EBRO

Adjudicación de la instalación de alumbrado en la Avda. Gonzalo de Berceo y Avda. de Navarra V.A.683

El Pleno de la Corporación en sesión celebrada el pasado día 31 de Julio, adoptó el acuerdo de adjudicar definitivamente la obra de "Instalación eléctrica en baja tensión de alumbrado público, Avda. Gonzalo de Berceo y Avda. de Navarra" por concurso a la empresa J.A. Pascual Laso, S.A. de Calahorra, en el precio de 18.969.000 Pts.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el art. 124 del Texto Refundido, Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de Abril. Aldeanueva de Ebro, a 3 de Agosto de 1990.— El Alcalde, Félix Minguillón Ubeda.